



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 13 de agosto de 1993

Número 32

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

" ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE CREA EL CENTRO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL DEL ESTADO DE MEXICO".

C O N S I D E R A N D O

Que el desarrollo, el avance, el progreso y la modernización que nuestro Estado demanda y que el Ejecutivo a mi cargo está empeñado en alcanzar, requiere de acciones fundadas en la capacidad oportuna del personal al servicio del mismo.

Que la actualización y capacitación de los servidores públicos, es de imperativa utilización, como una forma de modernización administrativa.

Que es conveniente la creación de un CENTRO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL DEL ESTADO, que se responsabilice de la capacitación de los servidores públicos, de las diversas dependencias administrativas que lo conforman, que se encargue: De reunir las condiciones e instrumentos de apoyo que posibiliten la realización de programas permanentes de capacitación institucional y brindar el servicio de sus instalaciones a las distintas entidades

ACUERDO del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Centro de Actualización Profesional del Estado de México,

S U M A R I O :

AVISOS JUDICIALES: 3087, 496-A1, 3279, 3292, 3290, 503-A1, 3400, 530-A1, 3014, 3006, 3005, 3257, 3318, 3283, 3360, 3347, 3359, 3372, 3366 y 3420.

SECCION PRIMERA

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3282, 3286, 3296, 3288, 3298, 3299, 3287, 3285, 3357, 3348, 3349, 3356, 3373, 3368, 3361, 3374, 3364, 3365, 3363, 3362, 3345, 3367 y 3369.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

(Viene de la primera página)

Que ante la necesidad de contar con un lugar que reúna las condiciones necesarias que optimicen los resultados de las acciones de capacitación institucional, se considera que el inmueble denominado Rancho Guadalupe Victoria, ubicado en Tenancingo, Estado de México, es el adecuado para dicha finalidad.

Por las consideraciones expuestas y, con fundamento en los artículos 88 fracción XII, 89 fracción II y 94 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, he tenido a bien expedir el siguiente:

A C U E R D O

ARTICULO PRIMERO.- Se crea el "CENTRO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO", el cual se denominará por sus siglas **CAPGEM**, mismo que se establecerá en el inmueble denominado Rancho Guadalupe Victoria, ubicado en Tenancingo, Méx.

ARTICULO SEGUNDO.- El Centro dependerá de la Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Desarrollo y Administración de Personal.

ARTICULO TERCERO.- El **CAPGEM** tendrá los siguientes objetivos:

I.- Reunir las condiciones e instrumentos de apoyo que permitan la capacitación de los servidores públicos.

II.- Brindar el servicio de sus instalaciones a las distintas entidades del Gobierno Estatal, para la realización de actividades de capacitación.

III.- Los que determine la Secretaría de Administración.

ARTITULO CUARTO.- El Centro estará integrado por los miembros siguientes:

I.- Un Coordinador Académico, que será designado por el Secretario de Administración.

II.- Un Administrador.

III.- Personal de apoyo que se requiera.

ARTICULO QUINTO.- La Secretaría de Administración proveerá los recursos que el Centro requiera para el cumplimiento de sus atribuciones.

T R A N S I T O R I O

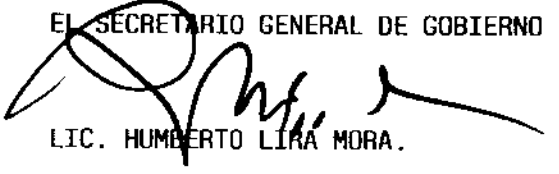
UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.


LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO


LIC. HUMBERTO LIRA MORA.

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION


ING. RAFAEL ARIAS VALDEZ.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

En el expediente 02/89, relativo al juicio de consignación de pago de rentas, promovido por el C. ISAAC CARMONA OCAÑA, consignado a favor de quien resulte ser el propietario de la casa habitación ubicada en el paraje denominada La Ruleta, marcada con el número 7, de El Oro, México. El C. juez de los autos ordenó la publicación de los mismos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en periódico de mayor circulación, haciéndole saber al beneficiario para que se sirva retirar o vea depositar la consignación que existe a su favor, toda vez de que en autos no se ha apersonado como acreedor y como beneficiario del mismo es por que se ordenó la publicación, con el fin de que por este medio sea notificado al beneficiario y acreedor a efecto de que comparezca ante este Juzgado Municipal, en un término de un mes a partir de que surta sus efectos la última publicación. Dado en el Oro de Hidalgo, Estado de México, a los quince días del mes de julio del año de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Juzgado Cuantía Menor de El Oro de Hidalgo, Estado de México, Pasante Jurista J. Guadalupe Marcos Tapia.—Rúbrica. 3087.—22 julio, 3 y 13 agosto

JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

E D I C T O

AGUSTIN RANGEL ORTIZ, CONCEPCION RANGEL ORTIZ Y MARIA TERESA RANGEL ORTIZ, promueve ante este juzgado en el expediente 849/93, juicio jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del predio ubicado en la colonia Benito Juárez Berrón, municipio de Nicolás Romero, Tlalnepantla, Méx., con las medidas y colindancias siguientes; al norte: 60.00 m con Margarito Aceves Díaz; al sur: 60.00 m con Erasmo Ortiz Sánchez, al oriente: 25.00 m con Benita Ortiz, al poniente: 25.00 m con H. Ayuntamiento de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con una superficie total de: 1,500.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación. Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con mejor derecho.—Se expide el presente a los 9 días del mes de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, de Acuerdos, Lic. Anastacio de Jesús Reyes Reyes.—Rúbrica.

496-A1.—16, 30 julio y 13 agosto.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 169/92, PEDRO VILCHIS HERNANDEZ y BENITO VILCHIS HERNANDEZ, promueven por su propio derecho diligencias de información ad perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, perteneciente al municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 90.00 m con Juvencio Carmona Martínez; sur: 106.00 m con Elena Becerra Contreras, Bertha Contreras y Guadalupe Becerra Contreras; oriente: 56.20 m con Benito Vilchis Henández; poniente: 67.30 m con barranca seca; teniendo una superficie de 6051.00 metros cuadrados, ya que dicho inmueble lo han venido poseyendo en forma pública, continua, de buena fe y en calidad de propietario, por lo que el C. juez ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca ante este H. juzgado en términos de ley.—Dado en Toluca, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica. 3279.—5, 10 y 13 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EMIGDIA RUBIO CARMONA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria en el expediente número 124/93, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un inmueble denominado E: Zapote, ubicado en el domicilio bien conocido de San Lucas del Pulque, municipio de Temascaltepec, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, una de 66.80 m con Angel González, otra de 23.34 m con Rosalío Estanislao Sixto; al sur: en dos líneas, una de 43.83 m con María Demetria y otra de 25.89 m con Emigdia Espinoza Espinoza; al oriente: dos líneas, una de 41.32 m y otra de 25.74 m con la carretera; y al poniente: 66.38 m con Silvano González López; y tiene una superficie aproximada de 5,332.92 metros cuadrados.

Se admitieron las diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Temascaltepec, México, a primero de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica. 3292.—5, 10 y 13 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

En el expediente número 414/92, GERARDO F. SUAREZ ESCOBAR, en su carácter de endosatario en procuración de ROBERTO SANCHEZ ARCINIEGA, le demanda a GUILLERMO GOMEZ BARANCO, en la vía ejecutiva mercantil el pago de la cantidad de catorce mil ochocientos sesenta nuevos pesos, como suerte principal, así como el pago de intereses legales, con fundamento en lo que dispone el artículo 1411 del Código de Comercio, anúnciese la venta del bien embargado que le fue a el demandado, y al efecto convoquese a la primera almoneda de remate que tendrá verificativo el día primero de septiembre de mil novecientos noventa y tres a las once horas, mediante publicación de edictos que se harán en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate del inmueble embargado a el demandado el precio de avalúo, siendo la cantidad de N\$ 234,400.00 (doscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos nuevos pesos 00/100 M.N.), y que es un inmueble, ubicado en la calle de Hidalgo número 4, en los Reyes, municipio de Jocotitlán, México, propiedad del señor GUILLERMO GOMEZ BARRANCO, misma que esta amparada mediante inmatriculación administrativa, inscrita bajo el asiento No. 248 (250) a fojas 50-vuelta, de 30 de julio de 1991, del libro primero, sección primera en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, México, y que ampara un inmueble que mide y linda: al norte: 41.00 m, 30.20 m con Mauro Molina, Gregorio Gil y Ricardo Blas; al sur: 15.00 m, 12.00 m, 20.00 m, 33.33 m con Pedro Carrillo, calle Hidalgo e Isidro Gómez Antonio; al oriente: 14.00 m, 39.10 m, 30.60 m con Isidro Gómez Antonio, Pablo Gil y 18.50 m con Trinidad y Petra Blas y Ricardo Gil B.; al poniente: 14.00 m, 12.00 m, 53.43 m con Isidro Gómez Antonio, Gregorio Carrillo, Gregorio Gil Velasco, con una superficie total de 4,757.50 m², dentro del que se encuentra construida una casa-habitación, inmueble con clave catastral: 0281281322000000, mismo que reporta el siguiente gravamen: crédito de habitación y avío por la cantidad de N\$ 59,850.00 y crédito en cuenta corriente por N\$ 8,125.00 otorgado por BANCOMER, S.N.C., e inscritos en el volumen 5, libro 2o Com. foja 85, partida 338 de fecha 9 de octubre de 1991, teniendo en consecuencia como acreedor preferente a la mencionada institución de crédito BANCOMER, S.N.C.—Dado en Ixtlahuaca, México, a los nueve días de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3290.—5, 10 y 13 agosto

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

En el expediente número 1649/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por CHEVROLET MEXICANA, S.A. DE C.V. en contra de DISEÑO Y MOVIMIENTO, S.A. DE C.V., instaurado en el juzgado sexto de lo civil de Tlalnepantla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se dictó un auto que a la letra dice: se señalan los DOCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de los siguientes bienes muebles que a continuación se describen: seis microbuses marca Lobo con chasis marca Chevrolet todos ellos modelo mil novecientos noventa y dos con las siguientes características: 1.—Microbús marca Lobo con chasis marca Chevrolet modelo 1992, color azul con gris con número de serie 3GCHP 42X5 NM 205835, 2.—Microbús marca Lobo con chasis marca Chevrolet modelo 1992, color gris con azul con número de serie 3GCHP 42X1 NM 202064, 3.—Microbús Marca Lobo con chasis marca Chevrolet modelo 1992, color gris con azul, con número de serie 3GCHP 42X7 NM 203925, 4.—Microbús marca Lobo con chasis marca Chevrolet modelo 1992, color gris con azul con número de serie 3GCHP 42X0 NM 20 4687, 5.—Microbús marca Lobo con chasis marca Chevrolet modelo 1992, color gris con verde con número de serie 3GCHP 42X3 NM 205834, 6.—Microbús marca Lobo con chasis marca Chevrolet modelo 1992, sin pintura, sólo con color primer amarillo, con número de serie 3GCHP 42X7 NM 205836, éstos equipados con radio A.M. y F.M. y tocacintas, dos bocinas y llanta de refacción sin rodar.

Sirviendo como precio para el remate de estas unidades, la cantidad de (TRESCIENTOS SESENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) por lo cual se convocan postores.—Y publíquese el presente por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado, así como en la puerta del juzgado de actuación.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 14 días del mes de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

503 A1.—11, 12 y 13 agosto.

JUZGADO 60 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

En el expediente número 1652/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por CHEVROLET MEXICANA, S.A. DE C.V. en contra de DISEÑO Y MOVIMIENTO, S.A. DE C.V., instaurado en el juzgado sexto de lo civil de Tlalnepantla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, se dictó un auto que a la letra dice: se señalan los DOCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de los siguientes bienes muebles que a continuación se describen: seis microbuses marca Lobo con chasis marca Chevrolet todos ellos modelo mil novecientos noventa y dos con las siguientes características: 1.—Microbús marca Lobo con chasis marca Chevrolet modelo 1992, color azul con gris con número de serie 3GCHP 42X5 NM 205835, 2.—Microbús marca Lobo con chasis marca Chevrolet modelo 1992, color gris con azul con número de serie 3GCHP 42X1 NM 202064, 3.—Microbús Marca Lobo con chasis marca Chevrolet modelo 1992, color gris con azul, con número de serie 3GCHP 42X7 NM 203925, 4.—Microbús marca Lobo con chasis marca Chevrolet modelo 1992, color gris con azul con número de serie 3GCHP 42X0 NM 20 4687, 5.—Microbús marca Lobo con chasis marca Chevrolet modelo 1992, color gris con verde con número de serie 3GCHP 42X3 NM 205834, 6.—Microbús marca Lobo con chasis marca Chevrolet modelo 1992, sin pintura, sólo con color primer amarillo, con número de serie 3GCHP 42X7 NM 205836, éstos equipados con radio A.M. y F.M. y tocacintas, dos bocinas y llanta de refacción sin rodar.

Sirviendo como precio para el remate de estas unidades, la cantidad de (TRESCIENTOS SESENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) por lo cual se convocan postores.—Y publíquese el presente por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado, así como en la puerta del juzgado de actuación.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 14 días del mes de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

503 A1.—11, 12 y 13 agosto.

JUZGADO 70. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 1360/92-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA PROMEX, S.N.C., en contra de MADERAMA, S.A. DE C.V., se han señalado las trece horas del día diecinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, y que consisten en cuatro estibas de tableros aglomerados con cubierta de formaica de 240 cm X 120 de 1/2 pulgada de grosor en un total de 317 piezas; 393 piezas de madera para puerta de aglomerado con cubierta de formaica color blanco de 240 cm X 120 de 1/2 pulgada de grosor; 200 piezas de madera para puerta de aglomerado con cubierta de formaica café de 240 cm X 120 de 1/2 pulgada de grosor; 930 piezas de aglomerado color café de 140 cm X 120 cm de ancho con grosor de 0.5 cm.; 31 piezas de madera con cubierta de formaica color blanco de 140 cm X 120 cm; 340 piezas de aglomerado sin cubierta de 240 cm X 120 cm con grosor de 1/2 pulgada; 310 piezas de madera para puerta de aglomerado con cubierta color café de 140 cm X 120 cm con grosor de 1/2 pulgada; 369 piezas de madera para puerta con cubierta de formaica color café de 140 cm X 120 cm y grosor de 1 pulgada; 275 piezas de madera para puerta de aglomerado con cubierta de formaica de 140 cm X 120 cm de color café con grosor de 1/2 pulgada; 141 piezas de conglomerado perforado con grosor de 0.5 cm.; 240 hojas de fibrasel de 250 cm de largo X 120 cm de ancho con grosor de 0.5 cm.; 51 piezas de madera para puerta de aglomerado sin cubierta de 140 cm X 120 cm.; 534 piezas de madera para puerta de aglomerado de 240 cm X 120 cm con cubierta color café de formaica de 1/2 pulgada de grosor. Sirviendo de base para el remate la cantidad de ochenta y tres mil seiscientos diez nuevos pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y periódico de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan de Juárez, México, por tres veces dentro de tres días, y se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los cuatro días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica. 3400.—11, 12 y 13 agosto

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente marcado con el número 1399/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PASCUAL VILLAFUERTE CEDILLO, en contra de IGNACIO JIMENEZ SANCHEZ, se han señalado las 12.00 horas del día 20 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble consistente en una camioneta tipo Pick-Up, marca Frd, modelo Lobo 1992, con serie número AC21YP44431J2-792, con placas de circulación LGB 9037 del Estado de México, color verde botella metálico, con rines de magnesio, con vestiduras color gris de terciopelo, con autoestéreo de agencia con dos espejos retrovisores, y en los costados laterales tiene una franja color gris, con emblemas que dicen F-250 XLT, con defensa tumbaburros, con faros de alógeno marca HELIA (dos faros), con llanta de refacción, sin golpes, en estado regular de uso, los espejos laterales tienen en la parte trasera metal cromado, funcionando, sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y CINCO NUEVOS PESOS 65/100 M.N. sirviendo de postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en la puerta de este juzgado, por tres veces dentro de tres días.—Se expide en Cuautitlán, Méx., a los 4 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

530 A1.—11, 12 y 13 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1243/93

Tercera Secretaría

Expediente Núm. 561/93

GUSTAVO ESPINOSA PALMA, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto del inmueble denominado Las Comunidades, se encuentra ubicado en calle Centenario número 24, Los Reyes la Paz, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 20.00 m con propiedad de Alfonso Villalba Linares; al poniente: 20.00 m con propiedad de Ramiro Espinosa Palma; al norte: 3.00 m con calle Centenario; al sur: 8.00 m con propiedad de José C. Medina Espinosa; con una superficie de 160.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México. Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

3014.—16, 30 julio y 13 agosto

Expediente Núm. 562/93

AGUSTINA GARDUÑO, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto del lote de terreno rústico que se ubica en privada particular con acceso a la Avenida Josefa Ortiz de Domínguez sin número, en San Sebastián Chimalpa, de los Reyes la Paz, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 10.00 m con propiedad de la señora Petra Jácome; al poniente: 10.00 m con privada particular; al norte: 51.50 m con propiedad del señor Fernando Sánchez y de la señora Tomasa Puga; al sur: 52.00 m con propiedad de la señora Isabel Flores Mendoza; con una superficie de: 517.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, dados en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3014.—16, 30 julio y 13 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1251/93

Tercera Secretaría

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ SALAS, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado Tepeixco, mismo que se encuentra ubicado en el poblado de Tezoyuca, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 85.80 m colinda con fracción de terreno vendido a Esteban Manuel Martínez Salas; al sur: 84.80 m colinda con Andrés Sales; al oriente: 17.00 m colinda con Dionisio Contla Ramos; al poniente: 17.00 m colinda con Apuleyo Californias.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a diecisiete de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3006.—16, 30 julio y 13 agosto

JUAN SALAS GONZALEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado Tepeixco, mismo que se encuentra ubicado en el poblado de Tezoyuca, perteneciente al municipio de Villa Tezoyuca, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 130.90 m distribuidos de la siguiente manera una línea de 43.00 m sigue en ángulo de 90 grados hacia el sur en un metro copmtonia la 2a. línea de 87.90 m colinda con fracción restante del terreno vendido a Norberto Salas Gonzáles; al sur: 129.20 m distribuidos así una línea de 43.00 m, sigue un ángulo de 90 grados hacia el sur en un metro, continua la 2a. línea de 86.20 m colinda con fracción de terreno vendido a Esteban M. Martínez Salas; al oriente: 19.15 m con Miguel Valencia; y al poniente: 17.25 m con Cruz Limares.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a dos de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3006.—16, 30 julio y 13 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1247/93

Tercera Secretaría

ESTEBAN MANUEL MARTINEZ SALAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado Tepeixco, ubicado en el poblado de Tezoyuca de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 86.20 m con fracción del terreno vendido a Juan Salas González; al sur: 85.80 m con fracción vendido a María del Carmen Martínez Salas; al oriente: 49.70 m con Miguel Valencia; y al poniente: 46.70 m con Salvador Contla Ríos y Apuleyo Californias.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se editen en Toluca.—Texcoco, México, a dieciséis de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Zúñiga.—Rúbrica.

3005.—16, 30 julio y 13 agosto

JUZGADO TRIGESIMO TERCERO CIVIL

MEXICO, D.F.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio especial hipotecario promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. en contra de JAI-ME SOSA VELEZ y otro, la C. Juez Trigésimo Tercero Civil ha señalado las diez horas del día 25 de agosto próximo, para que tenga verificativo la diligencia de remate en segunda almohada del inmueble hipotecado que se ubica en avenida Tlaltelpan, número 103, departamento 301, del edificio número 3, municipio de Cuautitlán de Romero Rubio, Estado de México, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOCE NUEVOS PESOS 71/100 M.N. precio de avalúo, menos el veinte por ciento de la tasación es decir la cantidad de TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA NUEVOS PESOS 80/100 M.N.—México, D.F. a 8 de julio de 1993.—Debiéndose publicar en:—Los lugares públicos de costumbre.—La C. Secretaría de Acuerdos "B", Lic. Martina Saula Armas Luna.—Rúbrica.

3257.—3, y 13 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1911/91, ejecutivo mercantil, promovido por ALFREDO BECERRIL ALMAZAN, MIGUEL ROLDAN SANCHEZ, ROSA DEL CARMEN SANTIAGO CHAVEZ, ENRIQUE ALVARADO OROZCO como endosatario en procuración de ARMANDO DURAN BUCIO en contra de HECTOR PICHARDO LOPEZ. El C. juez señaló las doce horas del día dieciséis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un inmueble ubicado en calle de Izcalli Cuauhtemoc III, manzana 15, lote 4, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, volumen 158, libro F, partida No. 118, fojas 90, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de setenta y siete mil quinientos nuevos pesos en que fueron valuados por los peritos nombrados, convoquense postores.—Toluca, México, a veintiocho de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

3318.—6, 11 y 13 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 1970/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTINN BECERRIL (apoderado) NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. I.B.D. en contra de ESPERANZA GUILLEN DE REYES y MANGOS PARA HERRAMIENTAS DE TOLUCA, S. DE P.R. DE R.L. DE C.V., el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las once horas del día veintiseis de agosto de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en: terreno con construcción unifamiliar y maquinaria-equipo, ubicado en (casa) calle Tenancingo No. 603, colonia Sánchez de esta ciudad de Toluca, Estado de México; (empresa) Avenida Hidalgo Poniente No. 1503, colonia Nueva Oxtotlán en esta ciudad de Toluca, Méx., propietario de la casa ESPERANZA GUILLEN DE REYES, propietario de la maquinaria MANGOS PARA HERRAMIENTAS DE TOLUCA, S. DE P.R. DE R.L. DE C.V. medidas y colindancias del terreno: al norte: 10.00 m con calle Tenancingo; al sur: 10.00 m con Teresa Colín; al oriente: 15.00 m con Tomás Reyes; al poniente: 15.00 m con Lorenzo Sánchez; superficie de: 153.00 m²., uso actual casa habitación en remodelación, número de pisos dos; maquinaria y equipo: una máquina bastonera con capacidad hasta de 32 mm de diámetro y motor eléctrico G. E. de 5 H. P. N\$ 24,375.00; dos máquinas tornos copiadoras de procedencia nacional, fabricadas por talleres Hernández, equipado con motor eléctrico marca Asca de 10 H. P. N\$ 37,050.00; una sierra circular con disco de 14" y con motor de 5 H. P. N\$ 4,387.50; dos máquinas pulidoras de banda de 3" on motor de 3 H. P. N\$ 13,455.00; una sierra circular de 3" con carril automático y con una desorilladora (una) descabezadora y (dos) bastoneras N\$ 48,750.00; terreno N\$ 32,130.00; construcción N\$ 73,164.00; maquinaria N\$ 128,017.50; total del avalúo N\$ 233,311.50.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra la dos terceras partes de la cantidad total del avalúo.—Toluca, México, a 2 de agosto de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

3283.—5, 10 y 13 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1033/93, MIGUEL OROZCO CAMPILLO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble Capultital, ubicado en Tlalpizahuac México, que mide y linda: norte: 48.00 m con Guadalupe Morales P.; primer sur: 49.00 m con Ramón Ramírez; segundo sur: 4.50 m con calle San Juan; primer oriente: 26.20 m con Teófila Granados; segundo oriente: 29.00 m con Ernesto Macías; primer poniente: 28.30 m con Ramón Ramírez; segundo poniente: 29.00 m con Adolfo Grimaldi.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pablo A. Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3360.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 933/93, SANTIAGO AMARO MACHADO y AGUSTINA SORIANO BARRERA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Axalteco, ubicado en la población de Ecatzingo, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: norte: 209.00 m con Sofia Rocha; sur: 340.00 m con Felipe Tapia; Guadalupe Tapia y Margarita Machado Rodríguez; oriente: 135.00 m con Antonio Flores; y poniente: 207.00 m con barranca en línea quebrada.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pablo A. Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3360.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 919/93, RAQUEL ALEMAN VANEGAS, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble Xicotencatl, ubicado en Chalco, México, que mide y linda: norte: 24.35 m con calle Niño Artillero; sur: 24.35 m con Manuel Andrade Nieves; oriente: 12.75 m con Manuel Andrade Nieves; y poniente: 12.75 m con Avenida Hidalgo.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pablo A. Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3360.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 1035/93, MARIA EDUWIGES SANVICENTE JIMENEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble Tlacatech, ubicado en Ozumba, México, que mide y linda: norte: 14.65 m con calle Bartolomé de las Casas; primer sur: 10.65 m con servidumbre de paso; segundo sur: 3.10 m con Ladislao Sanvicente Galicia; oriente: 23.70 m con calle Allende; primer poniente: 8.22 m con Ladislao Sanvicente G., y segundo poniente: 15.50 m con Ladislao Sanvicente G.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pablo A. Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3360.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 1037/93, PEDRO GONZALEZ DE LA ROSA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble sin denominación especial, ubicado en Tlalmanalco, México, que mide y linda: norte: 40.00 m con Cipriana Enciso Romero; primer sur: 14.65 m con Guadalupe Escobar; segundo sur: 24.80 m con Erasmo González; oriente: 26.40 m con Porfirio Ortega Nava; primer poniente: 11.70 m con Guadalupe Escobar; segundo poniente: 14.50 m con calle Guerrero.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—E. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pablo A. Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3360.—10, 13 y 18 agosto

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 2224/92

Tercera Secretaría

FERNANDO ROJAS AGUILAR, en su carácter de endosatario en procuración de la señora SANDRA LUNA REYES en contra de VICENTE MONTIEL NAVA, el C. Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, México, licenciado NAPOLEON HUERTA ALPIZAR, ha señalado las once horas del día veintitres de septiembre del año en curso, para que tenga peritativo le audiencia de remate en primera almendra del bien inmueble embargado en autos consistente en el terreno con construcción en dos niveles ubicado en calle Toltecas y Boulevard de los Heraldos, manzana 22, lote 1, Ciudad Azteca Segunda Sección, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, México, que mide y linda: al norte: 18.83 m con Boulevard de los Heraldos; al sur: 18.80 m con lote dos; al oriente: 9.66 m con lote 21; al poniente: 13.17 m con calle de Toltecas; con una superficie de 211.17 m²., sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 277.000.00 M.N., doscientos setenta y siete mil nuevos pesos 00/100 M.N., precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en los estrados de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica. 3347.—10, 13 y 18 agosto

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

ANTONIA URBAN OCAÑA, promueve en el expediente número 2486/92, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno conocido con el nombre de paraje Xaxhalpa, ubicado en Tultepec, Estado de México, que mide y linda: al norte: (1o.) 24.00 m con Rodolfo Rojas; al norte: (2) 6.00 m con Rodolfo Rojas; al sur: 30.00 m con Presciliano Vázquez; al oriente: (1o) 74.60 m con Rodolfo Rojas; al oriente (2) 72.40 m con Eleodoro Vázquez; al poniente: 146.00 m con Eleodoro Vázquez; con superficie de 3,944.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, y en esta ciudad, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 3359.—10, 13 y 18 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

En el expediente número 357/93, el señor RAUL MORQUECHO MEJIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que en el paraje denominado Cruz Blanca de este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, ha poseído un inmueble que mide y linda: al norte: 13.40 m con zanja; al sur: 15.00 m con vereda; al oriente: 157.90 m con propiedad que es o fue del señor Moisés Morquecho Bautista; y al poniente: en cinco líneas de 71.10 m, 18.50 m, 2.40 m, 21.00 m y 48.00 m con una superficie de 2,576.00 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la entidad, disponiendo se expidieran los edictos correspondientes; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

3372.—10, 13 y 18 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTOS**

En el expediente número 1207/92, el señor JOSE GUADALUPE ALVAREZ ALVA, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno y casa ubicado en la calle Veracruz s/n., en el poblado de Santa María Zolotepe, del municipio de Xonacatlán, México, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 32.70 m con calle Juárez; al sur: 21.80 m con calle Veracruz; al oriente: 49.06 m con el señor Jesús Gutiérrez Llamas y con el señor Martiniano Díaz García; al poniente: 48.40 m con calle Cinco de Mayo; con una superficie total de 1318.9 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, y se dan a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos, en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

3366.—10 13 y 18 agosto

En el expediente número 1209/92, el señor JOSE GUADALUPE ALVAREZ ALVA, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Avenida Juárez s/n., en el poblado de Santa María Zolotepec, del municipio de Xonacatlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: con tres líneas, la primera de 22.10 m colindando con el señor Gerardo Ortega Ramos, la segunda de 7.40 m colindando con el señor Gerardo Ortega Ramos, la tercera de 12.40 m colindando con camino real; al sur: en tres líneas, la primera de 11.90 m colindando con calle Avenida Juárez s/n., la segunda de 4.40 m colindando con calle Avenida Juárez s/n., la tercera de 12.05 m colindando con calle Avenida Juárez s/n., al oriente: con 93.5 m colindando con camino real; al poniente: con cinco líneas, la primera de 12.30 m colindando con camino real, la segunda de 14.60 m colindando con camino real; la tercera de 9.80 m colindando con camino real, la cuarta de 10.90 m colindando con camino real, la quinta con 3.50 m colindando con camino real; con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, y se dan al primer día del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos, en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

3366.—10, 13 y 18 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1767/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. GERMAN GUTIERREZ TREVI-LLA y/o GILBERTO PICHARDO PEÑA, endosatarios en pro- curación de la empresa AUTOTRANSPORTES AGUILA, S.A. DE C.V. en contra de JOSE CHAVEZ TOMAS, el C. juez señaló las diez horas del día trece de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embar- gado en el presente juicio que lo fue: antecedentes: fecha de ava- lúo: 23 de junio de 1993, bien que se valúa: microbús, ubicación del bien: calle Francisco León de la Barra No. 127, esquina con la calle de Puebla, Col. Santa María de las Rosas de esta ciudad, descripción general: se trata de una microbús marca Chevrolet, modelo 1992, con número económico M-39 de AUTOTRANSPOR- TES AGUILA, S.A. DE C.V., en Toluca, México, color blanca, dos puertas, estandar, con asientos para 23 personas, palanca al piso, cuenta con catalizador en su motor mismo que tiene el nú- mero de registro 190009, con No. de serie 3GCHP42X5NM190009 con 6 llantas y 6 rines de tipo convencional, las llantas presentan media vida de duración, con espejos laterales y un equipo conven- cional en lo que se refiere a la carrocería, esta no presenta golpes visibles, por lo antes mencionado se encuentra en buenas condicio- nes de uso, a esta unidad le falta una placa de circulación al mo- mento de realizar el avalúo, valor que se le asigna al bien embar- gado de (NS 60,000.00 sesenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.), de- biéndose anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, convo- cando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (sesenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.).—Toluca, México, a cuatro de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ma. del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

3420.—12, 13 y 16 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 7005/93, C. FELIX LORENZO RUIZ, promueve inma- triculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de Evangelista, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Tex- coco, Edo. de México, mide y linda: norte: 18.66 m con Marcos Alva Quezada; sur: 18.66 m con cerrada s/n.; oriente: 03.50 m con Marciano Hernández Vázquez; poniente: 04.00 m con Enrique Lorenzo Lorenzo; con una superficie aproximada de 70.00 m².

Denominado Memetla,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa- ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica, 3282.—5, 10 y 13 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. 1214/93, MPRCED GARCIA GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mi- dc y linda; norte: 47.50 m con Av. Independencia, sur: 50.80 m con Av. Calvario, oriente: 82.50 m con callejón, poniente: 68.60 m con Audiencia Quintana. Predio denominado "Techachalco".

Superficie aproximada de: 3,408 27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa- ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 8 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3286.—5, 10 y 13 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 433/93, JUAN TOMAS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concep- ción Atotonilco de los Baños, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda: al norte: 31.75 m con Bruno Sánchez José; al sur: 32.10 m con Guillermo Tomás Flores; al oriente: 34.15 m con Julián Sánchez; al poniente: 33.87 m con Gregorio Angeles Nindás; superficie de: 1,085.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa- ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 29 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma- rio Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica, 3296.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 434/93, ALFREDO MARTINEZ ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Macua, en el pueblo de Huemetta, municipio de Xocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda: al norte: 58.60 m con Rafael Martínez Gutiérrez y Raúl Martínez Zamora; al sur: 25.05 y 37.90 m con Jesús Martínez Z., Juan Celedonio O. Felipe Sandoval O.; al oriente: 72.00 m con Sabino Celedonio Onofre; al poniente: 33.00 m, 29.37 m con Felipe Sando- val y Rafael Martínez Gutiérrez; superficie aproximada de: 2,645.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa- ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 29 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma- rio Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica, 3296.—5, 10 y 13 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 6510/92, MARIANO HERNANDEZ POLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en ca- lle Camelia S/N, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cua- utitlán, mide y linda; norte: 8.00 m linda con lote No. 18, manza- na No. 42, de la avenida del centro, fraccionamiento La Que- brada, sur: 8.00 m linda con calle Camelia que concuerda con la sección II del fraccionamiento La Quebrada, oriente: 15.00 m lin- da con terreno anexo al lote No. 17, manzana No. 42, de Av. del Centro, Fraccionamiento La Quebrada, poniente: 15.00 m linda con terreno anexo al lote No. 19, manzana No. 42, de la Av. del Centro, Fraccionamiento La Quebrada.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa- ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3286.—5, 10 y 13 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 9267/93, C. ERENE ABUNDIO VENANCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Malinaltenango s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 23.84 m con Andrés Díaz Linares; al sur: 23.95 m con calle Río Malinaltenango; al oriente: 45.72 m con Pedro González; al poniente: 45.67 m con Caritina Abundio Venancio; superficie de: 1,091.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3288.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 9268/93, ANDRES FLORES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Cuauhtémoc No. 225-B, en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.60 m con Luis Flores J.; al sur: 17.60 m con Bonifacio Flores O.; al oriente: 9.60 m con calle Cuauhtémoc; al poniente: 9.60 m con Domingo Flores; superficie de: 145.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3298.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 8444/93, C. JOSE LUIS GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Xicualtenco s/n., en San Blas Totoltepec, perteneciente a San Pedro Totoltepec, Toluca, México, mide y linda: al norte: 35.50 m con Clara Evangelista, Brígida y Virginia Núñez Abundio; al sur: 27.50 m con calle Río Xicualtenco; al oriente: 50.00 m con calle Río Ocuilán; al poniente: 51.00 m con Gloria Peña Padilla; superficie de: 1,560.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3299.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 9208, MONTES DE OCA TAPIA GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Sta. Cruz, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.55 m² con Aurora Rosales; sur: 7.55 m² con Apolonia Martínez; oriente: 22.00 m² con Isidra Salgado Montes de Oca; poniente: 22.00 m² con Rocío Salgado Montes de Oca; superficie aproximada de: 166.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3287.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 9209, MONTES DE OCA TAPIA GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Sta. Cruz, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.55 m² con Aurora Rosales; sur: 7.55 m² con Apolonia Martínez; oriente: 22.00 m² con Alfonso Salgado Montes; poniente: 22.00 m² con Antonio Salgado Montes; superficie aproximada de: 166.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3287.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 8822/93, CENTRO INFANTIL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MEXICO, SOCIEDAD CIVIL, representado por su presidenta la Licenciada en Psicología MARIA EUGENIA SAN MARTIN CASTRO PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes sin número, Santa María Magdalena, Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 38.55 m con calle sin nombre, al sur: 38.55 m con terreno el Tepetate, al oriente: 118.57 m con Salvador Contreras, Pablo Mulia Sánchez, Alfredo Sánchez Martínez, y Pascual Venegas, poniente: 118.57 m con Gabino Simón, Quirino Martínez y Luz Orozco, actualmente Concepción Venegas,

Superficie aproximada de: 4,570.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3285.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 8724/93, ROSA MARIA MARTINEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.75 m con Macario Arzate, sur: 16.75 m con Miriam Martínez Guzmán, oriente: 22.63 m con pasillo de 4.00 m con su propiedad, poniente: 22.63 m con Marciano Baeza.

Superficie aproximada de: 379.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3285.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 8723/93, DEBORA MARTINEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.75 m con Macario Arzate, sur: 16.75 m con Gabriela Peralta Martínez, oriente: 16.85 m con Carmela Estévez, poniente: 16.85 m con pasillo de 4.00 m de su propiedad.

Superficie aproximada de: 282.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3285.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 8726/93, ANSELMO MARTINEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.70 m con Gabriela Peralta Martínez, sur: 17.70 m con calle Independencia, oriente: 23.50 m con Rosa Estévez Martínez, poniente: 28.50 m con pasillo de: 3.00 m de su propiedad.

Superficie aproximada de: 504.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3285.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 8725/93, MARTHA MARTINEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.75 m con Miriam Martínez Guzmán, sur: 16.80 m con calle Independencia, oriente: 22.63 m con pasillo de 3.30 m de su propiedad, poniente: 22.63 m con Marciano Bacza.

Superficie aproximada de: 379.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3285.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. — ARTURO ESPARTACO AVILA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: — m con Delia Alejo Gutiérrez, sur: 16.00 m con Jesús Alejo Alejo, oriente: 8.00 m con privada camino Real, poniente: 8.00 m con Manuel Moreno.

Superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3285.—5, 10 y 13 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 997/93, EDUARDO SANDOVAL CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 7.00 m con Santiago García Martínez, sur: 7.00 m con avenida del trabajo, oriente: 10.85 m con Paula García Martínez, poniente: 10.85 m con callejón del Gorrión.

Superficie aproximada de: 75.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3286.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 1021/93, GABRIEL MAURICIO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 200.00 m con Ignacio Hernández D., sur: 200.00 m con Apolinar Reyes Martínez, oriente: 100.00 m con Andrés Morales, poniente: 100.00 m con Sebastián Martínez Cedillo.

Superficie aproximada de: 20,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3286.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 1104/93, ANASTACIO SANCHEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, Ex-municipio de Plutarco González, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 200.00 m con José Rodríguez Mauricio, sur: 200.00 m con Enrique Pardiñas Ortiz, oriente: 100.00 m con carril y Wenceslao Sánchez, poniente: 100.00 m con Imelda Ramírez.

Superficie aproximada de: 20,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 7 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3286.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 567/93, HERIBERTO ARCHUNDIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 93.50 m con Ramón Cedillo, sur: 91.30 m con calle, oriente: 30.00 m con ejido Ojo de Agua, poniente: 30.00 m con señora Alicia Rojas Martínez.

Superficie aproximada de: 2772.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3286.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 1078/93, ROSALIO FUENTES VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 42.90 m con Félix Crisóstomo González, sur: 21.80 m con Berdardino Romero Barrera, oriente: 42.60 m con calle Al Salado, poniente: 20.40 m con caño de riego.

Superficie aproximada de: 1,216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3286.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 1024/93, JAVIER AVILA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Primero de mayo, San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 6.10 m con privada, sur: 6.10 m con Agustín Canón, oriente: 20.50 m con Facundo Avila Mondragón, poniente: 20.50 m con Manuel Rivero

Superficie aproximada de: 125.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3286.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 1026/93, NEMECIA MONTIEL RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Guerrero, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 18.00 m con Miguel Fuentes, sur: 18.00 m con Hilario Montiel, oriente: 15.20 m con Miguel Fuentes, poniente: 16.00 m con calle de Guerrero.

Superficie aproximada de: 280.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3286.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 742/92, MATILDE ANGELES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 50.35 m con Aurelio Estrada, sur: 50.35 m con Máxima Avial, oriente: 12.50 m con calle pública Jiménez, poniente: 12.50 m con Fidencio Estrada.

Superficie aproximada de: 629.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3286.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 574/93, JORGE BAUTISTA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 37.70 m con camino sin nombre, 81.85 m con Domingo Navarrete, sur: 3.57 m con Pedro Bautista, 130.86 m con Gerardo Bautista, Abundio Aguilar, 3.00 m con Lázaro Pérez Alanís, oriente: 6.22 m con Lázaro Pérez Alanís, 110.10 m con Ladislao Ramos, poniente: 29.11 m con Pedro Bautista, 38.90 m con Pedro Montiel, 37.70 m con Domingo Navarrete.

Superficie aproximada de: 11,147.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3286.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 1082/93, GONZALO RAMOS DECARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 63.00 m con Gabino Decaro, sur: 63.00 m con Nieves Monroy, oriente: 20.75 m con Av. Insurgentes, poniente: 20.75 m con Maximino García.

Superficie aproximada de: 1,307.25 m2. y de construcción: 60.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3286.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 573/93, JORGE BAUTISTA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 1.95 m con Domingo Pérez, 54.60 m con Domingo Pérez, 43.90 m con Domingo Pérez, Juan Pérez y Anastacio Bautista, sur: 59.60 m con Rita Chávez, 9.90 m con Fidel Bautista, 6.80 m con Vicente Bautista, oriente: 10.70 m con Fidel Bautista, 69.90 m con Vicente Bautista, 18.20 m con Alejandro, Wenceslao, Crescencio Ismael ambos con apellidos Navarrete, poniente: 15.50 m con Filemón Alanís, 74.97 m con Filemón Alanís y 17.90 m con Domingo Pérez.

Superficie aproximada de: 7,735.39 m2. y de construcción: 72.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3286.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 868/92, SALVADOR RODRIGUEZ ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaitenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 21.60 m con Fidel Fuentes, sur: 22.00 m con calle pública, oriente: 50.00 m con Esperanza Rodríguez, poniente: 50.00 m con Nicolás Márquez.

Superficie aproximada de: 1,090.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3286.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 1014/93, CRUZ CRUZ CRESCENCIANO como albacea MA. DEL CARMEN MIRANDA RAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 33.50 m con Cipriano Cruz; sur: 33.50 m con calle; oriente: 24.00 m con Ciro Cruz; poniente: 24.00 m con calle; superficie aproximada de: 804.00 m2., y de construcción 24.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3297.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 1039/93, MARIA ROSA ORTIZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Ecacitlán, municipio de Santa Ana, municipio de Santa Ana Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 27.00 m con Vicente Martínez, sur: en dos líneas de: 12.00 m con Valentín Romero y en 15.00 m con Beatriz Rosas Hernández, oriente: 33.00 m con calle Hidalgo oriente, poniente: en dos líneas de: 8.00 m con Beatriz Rosas Hernández y de 25.00 m con Beatriz Rosas Hernández.

Superficie aproximada de: 771.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3286.—5, 10 y 13 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 843/93, FELIX HERNANDEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Zaragoza S/N, en Capulhuac, Méx., mide y linda; norte: 21.00 m con privada, sur: 27.50 m con barranca y 5.50 m con Arturo Vega Villameres, poniente: 8.00 m con barranca, poniente: 21.70 m con Gloria Peña Juárez.

Superficie aproximada de: 387.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3357.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 846/93, ZENaida GLORIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Santa María Nativitas, en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 46.50 m con Clemente Hernández, sur: 49.50 m con camino a Santa María Nativitas, oriente: 118.10 m con Luis Angeles, poniente: 103.09 m con Clemente Hernández.

Superficie aproximada de: 5,238.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3348.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 847/93, FELIPA ELEAZAR GONZALEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a La Concepción, Coatipac, en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 41.05 m con Gervasio Rodríguez, sur: 56.00 m con camino a La Concepción, Coatipac, oriente: 203.70 m con Estanislao Velázquez, poniente: 164.70 m con Vicente Olivares.

Superficie aproximada de: 7908.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3349.—10, 13 y 18 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1377/93, ROSA VALORA ARIZMENDI DE ZEPE-DA, promueve inmatriculación administrativa, sobre la calle de Dr. José Angel de la Fuente, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 61.00 m con Isidro Santana, sur: 62.00 m con Bodega municipal, oriente: 14.25 m con calle Dr. José Angel de la Fuente, poniente: 14.25 m con Bertoldo Nava Carmona y Romelia Arizmendi Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3356.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1378/93 MA, LETICIA MENDEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera manzana del barrio de Anasco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 133.50 m con Vicente Alpizar, sur: 196.50 m con vereda vecinal y 78.50 m con Juan Nava González y 24.00 m con Aniceto Trejo, poniente: 112.00 m con calle nacional, 78.68 m con Juan Nava y 50.90 m con Aniceto Trejo, poniente: 291.00 m con el cauce de un arroyo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3356.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1374/93, LORENZO MACRINO HERNANDEZ VARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre dos fracciones de terreno que se encuentran ubicadas en el paraje denominado "El Portizuelo", situado en el despoblado al oriente, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, primera fracción, oriente: 168.00 m con una cerca de Alambre y unas cedros grandes, poniente: 320.00 m con la carretera que conduce a la demarcación de Tlacoachaca, norte: 62.00 m con la carretera Toluca-Ixtapan, sur: 58.00 m con un arroyo de por medio y la segunda fracción de oriente: 125.00 m con una línea curvada que da al norte con la carretera a Tlacoachaca, poniente: 165.00 m con camino del Portizuelo Ixtapan, sur: 105.00 m con Jesús Tovar Arizmendi.

Superficie aproximada de: 23,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3356.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1313/93, ISELA ESPERANZA HERNANDEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Primavera No. 10, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 23.50 m con Genoveva Hernández, sur: 19.00 m con calle Primavera, oriente: 33.90 m con J. Trinidad Méndez Nava y entrada de por medio, poniente: 33.00 m con Eduardo Márquez Ocliz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3356.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1366/93, SAUL CAMPUZANO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Totelmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 85.00 m con Sara López Trujillo; sur: en dos líneas, 54.70 m en una y 18.00 m en la otra con Juan Ayala Regal; oriente: en dos líneas, 27.50 m en una con Juan Ayala Regal y 85.00 m en la otra con Elicloro Nava Trujillo; poniente: 123.00 m con un camino vecinal.

Ext. Sup. 8,729.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3373.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1367/93, MARIA DE LOS ANGELES RIVERO SOLANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 75.00 m con Silverio Flores; sur: 75.08 m con camino; oriente: 194.00 m con Raymundo Flores; poniente: 189.00 m con María de los Angeles Rivero Solana.

Ext. Sup. 14,362.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3373.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1368/93, DAVID ACACIO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Felipe municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 340.60 m con Clara García, Fabián Iturbe, Cruz Vázquez y Luz Arizmendi; sur: 361.20 m con Fausto García, Eufemio Martínez y Rosa González; oriente: 76.00 m con camino a los Cerritos; poniente: 116.50 m con camino a Coatepec.

Ext. Sup. de: 33,380.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3373.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1369/93, YRENEO GONZALEZ JUAYEK, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 36.50 m con una entrada vecinal; sur: en dos líneas, 24.00 m en una y 18.00 m en la otra con Alfredo González Perdón y una entrada vecinal; oriente: 18.50 m con carretera a Zacango; poniente: 33.00 m con José González Juárez.

Ext. Sup.: 1,010.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3373.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1372/93, JOSE ANGEL SANCHEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Arq. Guillermo Sánchez González; sur: 20.00 m con Arq. Guillermo Sánchez González; oriente: 7.00 m con la carretera; poniente: 7.00 m con Arq. Guillermo Sánchez González.

Superficie de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3373.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1371/93, MARIO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 405.00 m con Felipa Nájera García; sur: 405.00 m con Justo García Suárez; oriente: 32.14 m con Río Texcatenco; poniente: 23.80 m con arroyo de San Diego.

Ext. Sup.: 11,327.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3373.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 1370/93, MARIO PEREZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 55.10 m con Inocenta Fuentes; sur: 62.70 m con Félix Fuentes Tapia; oriente: 45.00 m con Gerardo Bernal; poniente: 39.40 m con Sabino Fuentes.

Ext. Sup.: 2,485.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3373.—10, 13 y 18 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 378/93, TOMAS NIETO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Chirimoco, Cuartel Primero, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 11.00 m con camino vecinal; al sur: 11.00 m con Jaime Díaz Folit; al oriente: 31.00 m con Víctor y Brígida López; al poniente: 31.00 m con Higinio Nieto Sánchez.

Superficie aproximada de: 341.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3368.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 380/93, ARTURO BECERRIL BASILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 26.90 m con Emilio Quintero Nieto; al sur: 26.70 m con Jesús Mancilla Sánchez; al oriente: 10.00 m con Juana Calleja Ortega; al poniente: 10.00 m con calle vecinal.

Superficie aproximada de: 268.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3368.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 381/93, ANTONIA RODRIGUEZ PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Enyerga" Cuartel Segundo, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: dos líneas: 8.62 y 15.40 m con calle Nigromante y Soledad Sánchez; al sur: 7.50 m con Francisco Cruz Cruz; al oriente: dos líneas: 33.90 y 15.70 m con Soledad Sánchez; al poniente: 34.00 m con Francisco Cruz Cruz. Superficie aproximada de: 464.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3368.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 382/93, SANTA SANTANA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 109 Bn, San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 27.00 m con Elena Santana Ramirez; al sur: 27.00 m con Santa Santana Ramirez; al oriente: 20.00 m con Ismael Santana Reyes; al poniente: 20.00 m con Juan López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3368.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 379/93, JOSE MARTIN LOPEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 48.00 m con Benjamín Jiménez Martínez; al sur: 27.27 m con camino vecinal; al oriente: 89.50 m con Jesús y Tomasa Martínez Martínez; al poniente: 118.50 m con Gabriel Martínez Martínez.

Superficie aproximada de: 3,914.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3368.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 377/93, MARIA LUISA GARCIA CONDE Y TOMAS NIETO SANCHEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Chirimoco", Cuarte; Primero, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: dos líneas: 10.70 y 10.00 m con Nicanora Sánchez Viuda de Nieto y calle de Cristo Rey; al sur: 18.15 m con Jaime Díaz Polit; al oriente: 31.25 m con Javier Nieto García; al poniente: dos líneas: 21.70 y 7.20 m con Consuelo Legorreta Vda. de Rojas y Nicanora Sánchez Vda. de Nieto.

Superficie aproximada de: 486.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3368.—10, 13 y 18 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 238/93, C. BERNARDO ALDANA SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 90; con un camino; al sur: 90; con Agustín Aldana S.; al oriente: 65; con Luis Aldana; al oriente: 65; con Hilario Aldana. Sup. 5,850 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3361.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 239/93, C. ISABEL REYES AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 125; con un arroyo; al sur: 48; y 88; con Angela Trejo y Lucio; al oriente: 40; con Lucio Crisóstomo; al poniente: 49; con Prócoro Reyes. Sup. 0-58-07 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 4 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3361.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 240/93, C. GABRIEL NOGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 14.50; 11; con Crescencio Escobar; al sur: 25.50 con María Noguez; al oriente: 10.40; 1.00; con calle M. Hidalgo, Crescencio Escobar; al poniente: 11.40 con Silvano Noguez. Sup. 309.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 4 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3361.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 241/93, C. BENITO MARTINEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 0.84; con camino Nacional; al sur: 17; con Magdalena Hdez.; al oriente: 122.64 con camino Nacional; al poniente: 120.90 con María Bravo de U. Sup. 1,133 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3361.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 384/92, H. AYUNTAMIENTO DE TIMILPAN, MEX., promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 83.50 con Enrique Flores; al sur: 110.70 con carretera; al oriente: 94; con Río; al poniente: 93.60 m con Enrique Flores, Sup. 7,303 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3361.—10, 13 y 18 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DEL DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 8445/93, C. GLORIA PEÑA PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Xicuáltenco s/n., en San Blas Totoltepec, Toluca, México, en San Pedro Totoltepec, mide y linda; al norte: en una línea seccionada de 10.00 m con Ma. Teresa Avilés Mariano, 4.00 m con servidumbre de paso, 10.00 m con Eleuterio Avilés Mariano y 10.00 m con Clara Evangelista; al sur: 14.00 m con calle Río Xicuáltenco; al sureste: 43.80 m con calle Río Xicuáltenco; al oriente: 49.00 m con José Luis González Díaz; al poniente: 49.00 m con área de donación; superficie de: 1,520.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3374.—10, 13 y 18 agosto.

Exp. 9625/93, C. FELIPA ALVAREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xicuáltenco s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 22.25 m con Angel Casimiro Mendoza; al sur: 19.34 m con calle Río Xicuáltenco; al oriente: 46.29 m con Eustolio Rosendo Curiel; al poniente: 46.11 m con Otilia Alvarez Martínez; superficie de: 956.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3364.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 9626/93, C. PAULA ALVAREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Tlalmanalco s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.00 m con propiedad privada; al sur: 23.55 m con calle Río Tlalmanalco; al oriente: 46.00 m con Antolín Hernández de la Cruz; al poniente: 46.00 m con Sara Peña Robles; superficie de: 1,093.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3365.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 8961/93, C. PAULA ALVAREZ MARTINEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Tlalmanalco esquina Río Chapingo s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.00 m con calle Río Tlalmanalco; al sur: 24.00 m con Audiel Cosme Florencio; al oriente: 45.31 m con Jorge Salinas Nájera; al poniente: 45.38 m con calle Río Chapingo; superficie 1,080.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de julio de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3363.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 9504/93, C. TEODORO SANCHEZ EVANGELISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Xicualtenco s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.00 m con Angela y Graciela Escamilla de Jesús; al sur: 24.00 m con calle Río Xicualtenco; al oriente: 46.00 m con Eduardo Robles Morales; al poniente: 46.00 m con María Valeriano Reyes; superficie 1,107.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de agosto de 1993.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3362.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 9265/93, C. CONCEPCION PLATA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No. 46, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Primitivo Olín Díaz; al sur: 20.00 m con dos líneas de 18.00 m con Gabriel Olvera y otra de 2.00 m con la calle Guerrero y dos interlíneas en el mismo terreno de 10.00 m con Teresa Plata; al oriente: 36.00 m con divididos en tres líneas: 16.00 m con Angela González Castillo, 10.00 m con Teresa Plata y otra de 10.00 m, 10.00 m con Julio Nájera; al poniente: 43.20 m con Francisco Olín Gutiérrez y a la vez una interlínea de 7.20 m con Gabriel Olvera, lugar donde se encuentra la entrada; superficie de: 628.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3345.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 9615/93, C. LEONEL TALAVERA GIESSELER, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre s/n., en el barrio de Santa Cruz, en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 26.20 m con privada o cerrada; al sur: 26.20 m con Ma. del Carmen Juárez Gutiérrez; al oriente: 21.70 m con Rogelio Gómez Rosales; al poniente: 21.70 m con César Talavera Giesseler; superficie de: 568.54 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 6 de agosto de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3367.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 9616/93, CESAR TALAVERA GIESSELER, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre s/n., en el barrio de Santa Cruz, en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera de 28.80 m con César Talavera Giesseler y la segunda de 4.00 m con privada o cerrada; al sur: 32.80 m con la Sra. Ma. del Carmen Juárez Gutiérrez; al oriente: 21.70 m con Celia Juárez Gutiérrez; al poniente: 21.70 m con Leonardo López; superficie de: 711.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 6 de agosto de 1993.—C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3367.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 9476/93, GENARO HERNANDEZ MUCINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y linda: norte: 66.47 m con Bartolo Hernández Padilla; sur: 67.47 m con Heligio Hernández Mucino; oriente: 3 líneas de sur a norte 8.00 m con calle de Hidalgo oriente a poniente 1.00 m con calle Hidalgo sur a norte 13.46 m con calle Hidalgo; poniente: 21.63 m con Adelaido Rojas León; superficie aproximada de: 1,448.56 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3369.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 9499/92, GENARO HERNANDEZ MUCINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pan-cisco I Madero s/n., San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 254.70 m con zanja del ejido antes Hacienda de Canaleja; suroeste: 190.85 m con Raymundo Rojas; oriente: 139.00 m con Juana Florencio; superficie aproximada de: 13,260.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3369.—10, 13 y 18 agosto

Exp. 9498/92, GENARO HERNANDEZ MUCINO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Pan-cisco s/n., San Pedro Chiquito, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 43.80 m con Antonio Rojas; sur: 44.80 m con camino nuevo; oriente: 51.40 m con Celerino Emeterio; poniente: 49.30 m con Guadalupe Mucino Rojas; superficie aproximada de: 2,230.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3369.—10, 13 y 18 agosto